



“la realidad tras las cifras”

2 El Consumo de alcohol en adolescentes de lo ilegal a una realidad socialmente aceptada

7 La mujer ecuatoriana menos conservadora que hace 10 años atrás

10 **La Entrevista**
¿Cómo se debería analizar el incremento de los precios?

16 La percepción de la felicidad



“la realidad tras las cifras”

Editorial

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta el primer número de la revista “**Postdata**”, publicación que intenta demostrar en cada uno de sus artículos que las estadísticas no sólo son cifras, sino que existe atrás de ellas una realidad que contar.

Nuestro objetivo como Instituto rector de las estadísticas es llegar a toda la ciudadanía, a niños, adolescentes, jóvenes, adultos con información veraz, oportuna y confiable.

Por ello ofrecemos cuatro artículos de interés: “La mujer ecuatoriana menos conservadora que hace 10 años atrás”, “El alcoholismo de los adolescentes de lo ilegal a lo socialmente aceptable”, “Entre sueltos y compras”, “La percepción de la felicidad”; temas que están presentes en la cotidianidad de cada uno de nosotros y que por medio de las estadísticas permiten demostrar la realidad en la que se encuentra el ecuatoriano y ecuatoriana.

Todo esto con una responsabilidad con la ciudadanía. Bienvenidos entonces a descubrir que tras las cifras hay una realidad.

José Rosero
Director Ejecutivo INEC



REALIZADORES

Instituto Nacional de Estadística y Censos
José Rosero Montenegro
Director Ejecutivo

Brenda Sempórnigui
Directora de Comunicación

Alejandra Terán
Coordinación General Editorial

REPORTEROS/AS

Evelyn Avila
Periodista
Universidad Central del Ecuador

Carla Benítez
Técnica de Comunicación INEC

Jimena Cabasarrango
Técnica de Comunicación INEC

Diana Pujadas
Periodista
Universidad Central del Ecuador

Byron Sosa
Diseño de la revista

Yalder Ávila
Diseño de infografía

ÍNDICE

Realidades 2
Alcoholismo en los adolescentes de lo ilegal a lo socialmente aceptable

¿Cómo somos? 6
La mujer ecuatoriana menos conservadora que hace 10 años atrás

La Entrevista 10
¿Cómo se debería analizar el incremento de los precios?

Explicando los datos 12
El cambio de los precios

Tras las cifras 16
La percepción de la felicidad

Ecuador en Cifras 18
Ecuador en cifras

Curiosidades 20
¿Sabías que?

El consumo de alcohol en los adolescentes de lo ilegal a lo socialmente aceptable

A pesar que la Constitución del Ecuador prohíbe la venta de alcohol y cigarrillos a menores de 18 años, el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes se ha naturalizado y legitimado por los adultos y por ende en los menores de edad, cinco de cada 10 adolescentes consumieron alguna vez bebidas que contienen alcohol.

Los datos estadísticos sobre el consumo de bebidas alcohólicas en Ecuador dan cuenta de una sociedad sumida en una cultura del alcohol, cuyo empleo está legitimado en la vida cotidiana, atravesando todas las capas sociales, desde aquellos hogares con ingresos salariales mínimos hasta máximos. Los hogares con el menor ingreso gastan más de 545 mil dólares al mes en bebidas alcohólicas, obviamente aquellos con mayores ingresos les superan, empleando más de 2 millones 130 mil dólares para su consumo.

Pero ¿en qué grupo de edades se evidencia el mayor consumo de este tipo de bebidas? La mayoría se encuentra en edades de 19 a 24 años, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) el 12% de la población de este grupo adquirió alguna bebida alcohólica en el 2012.

Sin embargo su inicio comienza a edades tempranas. Si le preguntarían a qué edad empezó a ingerir bebidas alcohólicas, ¿qué respondería? Se realizó esta consulta a cinco personas mayores de 30 años y todos respondieron entre los 13 y 15 años, datos que confirma la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), el 26,3% de la población de 20 a 59 años que consume alcohol, inició su consumo antes de los 16 años. Para la psicóloga Carmen Peralta, los adolescentes que se inician en el alcohol a temprana edad, continúan durante su etapa de juventud.

Según Silvia Avilés, representante del Programa Educativo Psicología y Salud (PROEPS), existen varias causas para el inicio a edad temprana del consumo de bebidas alcohólicas, "una de ellas es la cultura arraigada en nuestro país". Y en esta matriz cultural es donde la responsabilidad le concierne principalmente al mundo adulto.

"Tenemos la convicción de que no hay fiesta si no está de por medio el licor; y este se encuentra presente en los eventos familiares, celebraciones sociales, para amenizar los triunfos o disipar los fracasos". Desde niños somos partícipes de múltiples ocasiones festivas donde siempre aparece como protagonista principal el alcohol: no existe reunión, conmemoración u ocasión de celebración donde el brindis sin licor exista, ya que este cumple una función de "lubricante social". Esta es la primera asociación que el futuro adolescente tiene del comportamiento social: reunión festiva igual a consumo de alcohol.

Por tanto, los hijos imitarán la conducta de los padres; si en casa las bebidas alcohólicas están presentes en todos los eventos, en todas las actividades de la familia, para ellos es como algo normal y natural, indica Avilés. Es así que, se lo apruebe -rotundamente o no-, este constituye una parte culturalmente delimitada e instituida

por los adultos en sus relaciones con el entorno social; y es en este escenario donde el adolescente tiene su primer aprendizaje en la curiosidad de consumir.

José P, menciona que la primera vez que bebió fue a los 13 años. "Era un juego entre los panas, recuerdo que los hermanos mayores de mis amigos nos compraban 'la biela' (cerveza) porque hace menos daños que un fuerte (whisky)". Este testimonio concuerda con las cifras oficiales del INEC, de acuerdo a la Encuesta de Ingresos y Gastos del Hogar (ENIGHUR 2012), de las personas de 12 años y más que consumen algún tipo de bebida alcohólica el 79% ingiere -exclusivamente- cerveza.

¿En realidad podemos alejar a los adolescentes del alcohol? Aparentemente es una tarea casi imposible, sobre todo si los adultos lo permiten; el problema empieza desde el hogar. Es bastante común y previsible que las primeras experiencias se den en la edad pre-adolescente, en las reuniones familiares y hasta quizás como burla de los adultos. También incentiva mucho su condición de legalidad; las promociones en los estadios de fútbol, bares, lugares visitados en gran porcentaje por los adolescentes; su alta disponibilidad; y la influencia de los amigos son factores que intervienen en la probabilidad de la experimentación de los menores de edad con este tipo de bebidas.

En 2013, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó un estudio que indica que Ecuador ocupa el segundo lugar en América Latina con mayor consumo de bebidas alcohólicas. Se ingiere 9,4 litros de alcohol por habitante al año.

Peralta señala que aún hay mucho por hacer "es un trabajo de todos, de las familias, las empresas, los medios, los colegios, del Estado; cada uno debe aportar desde su ámbito de acción a ejercer acciones para disminuir el consumo de alcohol en los adolescentes".

El consumo de alcohol en los adolescentes de lo ilegal a lo socialmente aceptable

¿Por qué consumen bebidas alcohólicas los adolescentes? Ellos y ellas buscan la adhesión social y por ende la cohesión. "Nos relaja", "nos divertimos más", "desinhibe", afirman los menores; es decir el alcohol es un gran regulador de las emociones en ellos, que opera sobre su autoestima y la integración a un grupo.

"La mayoría de jóvenes de 10 a 20 años consumen bebidas alcohólicas por diversión, 62 de cada 100; en cambio solo 16 de cada 100 lo hacen para adherirse a un grupo".

La mujer ecuatoriana menos conservadora que hace 10 años atrás

En esta última década se ha evidenciado que la lucha por el reconocimiento de ellas como seres capaces, independientes, con autonomía propia; por la igualdad de derechos y oportunidades con el hombre; por la eliminación de su estado de subordinación, obediencia, sumisión y dependencia, ha dado frutos gracias a la educación y al trabajo a los que han accedido, permitiéndoles participar en diversas actividades como la política, cultura y, en general, en todas las labores que antes les eran ajenas, por ser de exclusividad – aparentemente- del hombre.

La mujer de ahora

Para Mayra Quiroga de 22 años, una joven multifacética, quien además de sus estudios en teatro y francés tiene ocupaciones como la actuación, la animación de fiestas infantiles y la gestión artística, sus prioridades no son las mismas que las que fueron años atrás para su madre de 47 años. Finalizar su carrera y desarrollarse como profesional es lo más valioso y no está conformar un hogar entre sus proyectos.

A pesar que las mujeres prefieren contraer matrimonio a edades menores que los hombres, entre 20 y 24 años, en este grupo de mujeres se evidencia una disminución de más de 6 mil nupcias matrimoniales entre el periodo 2002 al 2012. Por tanto han dejado de lado esta opción para encaminarse a otros proyectos que no – necesariamente- son el matrimonio ni llegar a ser madres.

¿Pero qué piensan los hombres sobre esta decisión de las mujeres? Para David Taco de 17 años, estudiante de secundaria, no solo es una decisión sino una necesidad. Su familia es numerosa y su hermana de 19 años, quien tiene dos hijos y estuvo casada, trabaja como vendedora ambulante y no logra obtener ni siquiera el ingreso mínimo salarial (\$340 dólares mensuales) para educar a su niño. Estos esfuerzos y sacrificios

que ha palpado de cerca en su hermana le han llevado a plantearse una forma diferente de pensar sobre los nuevos roles de las mujeres en la actual sociedad, no como aquella ama de casa siempre con la responsabilidad del cuidado de los niños y las tareas del hogar, sino como una mujer profesional con autonomía propia.

Casos como el que comenta David Taco no son aislados. Según el Anuario de Nacimientos y Defunciones del 2012, en el grupo de edades de entre 15 a 19 años se han concretado 7.701 matrimonios en el año 2002, cifra que se dispara en el 2003 a 17.214 casos, siendo esta última la más alta de la década, que posteriormente ha tenido variaciones como las del año 2012 donde nuevamente hay un descenso en las cifras a 10.594 matrimonios.

Mujeres o más bien dicho adolescentes que quedaron embarazadas y que por decisión de ellas o por la preocupación de sus padres acerca de las relaciones sexuales y del embarazo prematrimonial, contrajeron nupcias. Era una necesidad el matrimonio para evitar convertirse en madres solteras, en cierta medida tachadas por la sociedad, incluso por aquellas de su mismo sexo.

¿Cómo cambió estas percepciones tanto en hombres y mujeres? Actualmente ser madres solteras no es una prohibición; en 10 años se incrementó a 67% el número de madres solteras que decidieron ser madres y padres a la vez. La mujer se dio cuenta en estos años que el hombre no era necesario para sacar adelante un hogar, y que ellas misma podían procurarse los medios para subsistir con sus hijos.

De igual forma el divorcio ya no es un tabú, en muchas es una necesidad para acabar con la relación conflictiva que viven con su pareja. De ahí que el número de divorcio durante estos últimos 10 años se haya incrementado al 92,37%.

Por medio de este artículo deseamos referirnos a los cambios de roles que la mujer y –en especial- la ecuatoriana ha obtenido en estos últimos años; sin quedarnos solo en ellas y contar cómo ellos (los hombres) las vean, acaso siguen considerando que la misión primordial de ellas es el cuidado del hogar y de los hijos asumida como “propia de su sexo” o, como aquellas conquistadoras de un espacio propio y diferenciado.

¿Qué opinan los expertos? Para el psicólogo, David Acosta, estos saltos en el rol de la mujer actual lejos de ser superficiales evidencian una transformación estructural en el pensamiento de la sociedad ecuatoriana. “Experimentamos claramente que los roles cambiantes están forjando mejores profesionales, un movimiento de gustos y deseos, competencias, que rivalizan y aportan a la sociedad como un sistema que busca la equidad; así vemos mentalizadoras, lideresas, a su vez palpamos una transformación social de funciones, cargos altos en la milicia, asunto que se creía –netamente- para hombres, en política presidentas y altos cargos públicos”.

Acosta indica que estos cambios han permitido que en las sociedades tanto hombres y mujeres puedan aportar con sus opiniones y acciones para el desarrollo de las mismas, pese a existir aún factores que intentan impedirlo como el ‘machismo’.

Participación en el sector económico

Las mujeres cada vez van mostrando su potencial, su inteligencia y -de a poco- ciertas funciones que se decía eran “netamente de los hombres”

las están ejecutando ellas, cuestión que genera un interesante dinamismo. Están participando en actividades de tipo científico, intelectual y comercial.

Profesiones que antes eran pensadas solo para hombres lo están ejecutando ellas, por ejemplo en el 2001 existió 419 con títulos profesionales de Químico, cifra que se cuadruplicó para el 2010, llegando a existir 3.987 mujeres graduadas de esta profesión. De igual forma la carrera de Ingeniería Mecánica se pensó por algún tiempo que era de exclusividad para los hombres, en la última década se triplicó el número de mujeres que optaron por esta profesión de 165 a 1.047 casos.

A su vez dentro del ámbito comercial, existen 148.578 mujeres que administran este sector; superando al

número de hombres propietarios de este tipo de establecimientos. En estos últimos 10 años el ingreso al mercado laboral por parte de la mujer se incrementó en un 80% y el número de jefas de hogar –aquellas de las cuales dependen económicamente una familia- aumentó en un 74% del 2001 al 2010.

Inserción a los centros educativos

La educación y la profesionalización han sido un aspecto fundamental para el desarrollo de la sociedad y de la mujer, comenta Amanda Pazmiño de 27 años, titulada en Ingeniería de Alimentos. Ella forma parte del grupo de mujeres jóvenes profesionales que han decidido dedicarse íntegramente a cumplir sus objetivos personales y profesionales. “Probablemente no desee tener hijos ni casarme jamás”, afirma entre sonrisas.

Las estadísticas reflejan esta realidad y según el Censo Poblacional del 2001, 538.009 mujeres obtuvieron títulos profesionales de tercer nivel, produciéndose un notable incremento de 86,95% casos en 10 años; a su vez si comparamos los títulos de posgrados conseguidos por ellas se evidencia un incremento del 447% (se cuadruplicó) en esta última década.

Christian Ordóñez, comunicador social y estudiante de posgrado, por su parte señala otro aspecto significativo, que da cuenta de las transformaciones sociales. Para él está claro que la juventud no está enfocada en la conformación de hogares tradicionales y por consecuencia en la tenencia de hijos. “Se puede notar que a futuro la población de Ecuador sufrirá significativos cambios en las tasas de natalidad, esto tiene que ver y está estrechamente relacionado con la inserción laboral de la mujer y su rol protagónico en la actual sociedad”, manifiesta. Ordóñez se refiere a los datos del INEC que revelan un aumento en el número de mujeres que tienen un solo hijo. En la última década aumentó en 187 mil 367 madres que decidieron tener –únicamente- un niño o niña.

Por tanto, el acceso a la información y educación ha permitido esta liberación tan deseada por parte de la mujer, no solo la educación sino también los medios de comunicación que permiten romper tabúes, en gran parte porque hay algunos que tratan los temas sin tapujos. También tiene que ver con la cuestión generacional: **las mujeres de ahora no son las mismas que unas generaciones atrás.**

Es bien conocida la diferencia salarial que se produce entre hombres y mujeres, en detrimento de las últimas. En el Ecuador, el ingreso salarial promedio del hombre es de 436 dólares mensuales y el de la mujer, 257 dólares.

A pesar que las mujeres prefieren permanecer solas luego de un divorcio en comparación a los hombres, 3 de cada 100 mujeres de este estado civil decidieron intentar de nuevo.



La Entrevista

¿Cómo se debería analizar el incremento de los precios?

Galo Arias Veloz, economista, investigador y técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

mucho una línea de productos que está en la canasta (299 artículos) puede hacer sustituciones; los empleados y trabajadores del sector privado pueden establecer cláusulas contractuales en base a este índice.

1. ¿Qué es la inflación?

La inflación es el cambio persistente de precios al consumidor.

2. ¿Cómo se mide la inflación?

Por medio del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que permite establecer el promedio de variación de los precios —calculado en porcentajes— de distintos productos de una canasta conformada por 299 artículos entre bienes y servicios, en comparación al periodo anterior (mensual y anual).

3. ¿Para qué le sirve a los ecuatorianos conocer el Índice de Precios al Consumidor (IPC)?

Le permite conocer a los consumidores acerca del encarecimiento o abaratamiento de un conjunto de bienes y servicios, de esta manera los compradores pueden tomar decisiones de consumo, por ejemplo si está encareciendo

4. ¿Por qué suben los precios?

El incremento de precios se debe a ciertas condiciones como cambios climáticos (lluvias, soleadas), fenómenos naturales (erupciones volcánicas, terremotos, temblores), encarecimiento de materia prima y mano de obra, artículos estacionales (bienes y servicios que se requieren regularmente en determinados periodos del año); lo que produce escases de productos, los consumidores continúan requiriendo estos para cubrir sus necesidades pero los vendedores aumentan los precios.

5. ¿Por qué cuando la gente va al mercado no siente la verdadera variación de la inflación?

El consumidor cuando realiza su compra de mercado en distintos locales sean mercados tradicionales, supermercados, hipermercados o tiendas de barrio se fija en los precios que le cobran en ese momento en comparación

con el mes anterior; es decir cuántos dólares tiene que gastar y sacar de su “bolsillo”; porque tiene que hacer un balance de esos gastos con sus ingresos, entonces siente de primera mano el incremento. Pero no necesariamente el consumidor establece comparaciones de un producto en particular, eso hace que critique los promedios que da el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El INEC mide promedios de 299 artículos, en cambio el ama de casa, jefe de hogar o consumidor tiene un conjunto menor de artículos y eso implicará que su visión no coincide o no se enmarca en los promedios medidos en porcentajes que da el Instituto.

En la canasta de la ama de familia, la realidad no es reproducir la misma canasta del INEC, el comprar bienes sueltos dan un impacto negativo al consumidor, pero no necesariamente pueden ser tomados para invalidar el indicador del IPC.

Por otra parte el Instituto tiene que disponer de reglas claras y transparentes para el seguimiento del cambio de precios de los 299 artículos en los establecimientos a los que consulta, lo que implica investigar una misma canasta especificada de artículo todos los meses tomando en cuenta atributos, marcas, embases, embalajes, pesos. Si el consumidor compra otros productos de otra marca o de distinta calidad, obviamente los precios variarán, pero esto no significa un encarecimiento de productos. Los artículos que investiga el INEC son los mismos todos meses en cuanto a peso, marca, embase y embalaje.

6. ¿Qué es la canasta básica familiar?

La canasta básica familiar se compone de 75 artículos con probabilidad de ser consumidos al menos una vez al mes por parte de un hogar tipo que cumple las siguientes condiciones: estar conformado por 4 miembros, tener sus ingresos iguales a sus gastos; existir 1,6 perceptores con el salario básico más beneficios de ley. Esta canasta mide el costo en dólares de un conjunto de bienes y servicios.

7. ¿Para qué sirve el cálculo de la canasta básica familiar?

El valor de la canasta sirve para establecer las alzas salariales, el salario digno y juicios de alimentos.

8. ¿Cuál es la diferencia entre la canasta básica familiar y del índice de Precios al Consumidor?

En cuanto al número de artículo la canasta básica familiar cuenta con 75 artículos y la del IPC con 299 bienes y servicios. También las finalidades de ambas son distintas, la primera mide el costo total de la canasta en dólares y la segunda mide la variación de los precios en porcentajes.

A su vez la canasta familiar básica mide el gasto de un hogar tipo compuesto por cuatro miembros cuyos ingresos son obtenidos por 1,6 perceptores con el salario básico más los beneficios de ley; en cambio la canasta del Índice de Precios al Consumidor mide el encarecimiento o abaratamiento de un conjunto de artículos consumidos por todos los hogares urbanos ecuatorianos.

Es necesaria esta clara diferencia, porque el ama de casa, jefe de hogar o consumidor entiende más la canasta básica familiar medida en dólares que los valores del índice de Precios al Consumidor calculados en porcentajes, que es el que determina si los precios han disminuido o aumentado; porque el comprador compara con lo que en realidad está gastando en valores monetarios; y en realidad son totalmente distintos. No necesariamente cuando disminuye el índice de precios al consumidor se reduce el costo de la canasta básica, es más —en algunas ocasiones— sube ligeramente; o viceversa puede suceder que cuando se incrementa el IPC el precio de la canasta se mantiene.

Aquí vale la pena preguntarnos ¿por qué sucede esto? Gran parte de los 75 bienes y servicios de la canasta básica suben debido a condiciones económicas, cambios climáticos, fenómenos naturales, también esta puede disminuir por el abaratamiento de precios de algunos de los 299 artículos del IPC que también están presente en la canasta básica familiar. A su vez se palpa un incremento de la canasta cuando en determinadas ciudades hay producción y venta de bienes que no se encuentran en esta pero que forman parte de los 299 artículos del Índice de Precios al Consumidor (IPC), por tanto se evidencia la disminución en la canasta del IPC.

De ahí que, la variación del Índice de Precios al Consumidor no es proporcional con el costo de la canasta básica familiar.

Los precios varían por:



Cambios climáticos
lluvias, soleadas



Fenómenos naturales
erupciones volcánicas, terremotos,
temblores



Artículos estacionales
bienes y servicios que se requieren regularmente en determinados periodos del año como:

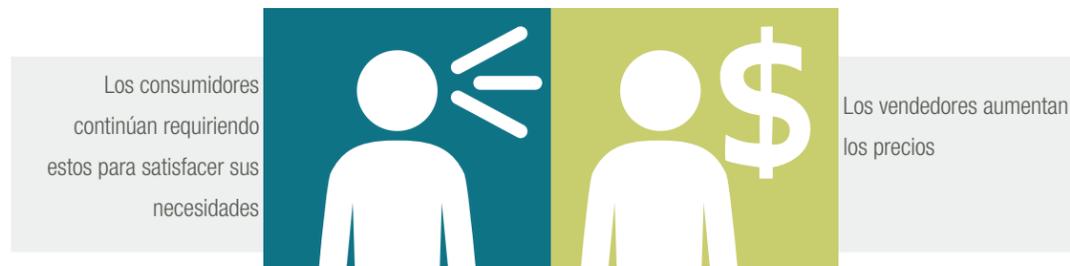


Educación
matrículas, periodo escolar



Vacaciones

Esto produce escases de productos



El cambio de los precios se puede saber

Por medio del Índice de Precios al Consumidor

El mismo que mide el cambio de los precios (inflación) de un mes a otro de un conjunto de artículos (bienes y servicios) adquiridos por los hogares urbanos*

*centro poblados con una población de 2.000 habitantes y más, sin importar si es o no cabecera cantonal o parroquial, o localidades ameznadas

Los artículos para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor se toman en base a

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos investigación realizada a nivel nacional que permite obtener información sobre todos los productos consumidos por los hogares ecuatorianos. (Esta encuesta se realiza cada cinco años)

Los artículos que se toman en cuenta para calcular el Índice de Precios al Consumidor

Son los productos en los que más dinero (dólares) destina y más veces (frecuencia) consume un hogar ecuatoriano

Los productos que no forman parte para el cálculo la inflación son

Los impuestos, compra de vivienda y de acciones (inversión), productos de autoconsumo (producidos por las personas y consumidos por ellas mismas) y de autosuministro (aquellos que el propietario retira de su negocio para satisfacer las necesidades de su hogar)

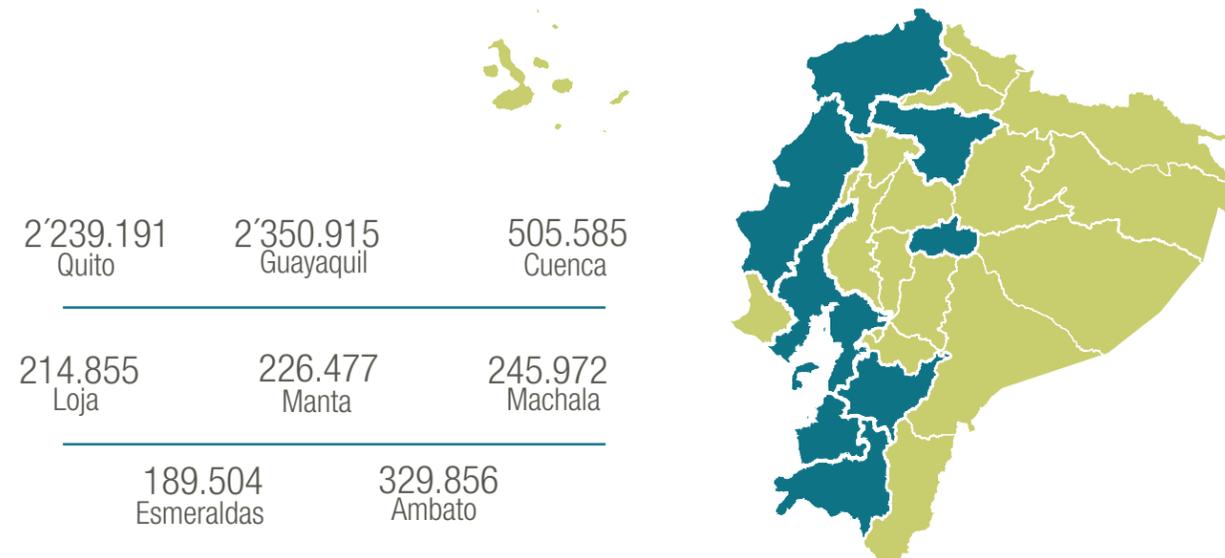
Estos artículos son

299 artículos entre bienes y servicios que se los clasifican en 12 divisiones:

 <p>Alimentos y Bebidas no alcohólicas arroz, pan, tomate de árbol, carne de res, leche en polvo, duraznos en conserva, etc.</p>	 <p>Bebidas alcohólicas y tabaco aguardiente de caña, whisky, cerveza, cigarrillos</p>	 <p>Prendas de vestir y calzado blue jean, medias nylon, reparación de calzado, etc.</p>	 <p>Muebles y artículos para el hogar juego de sala, cocina de gas, colchón, betún líquido, velas, etc.</p>	 <p>Salud medicamentos: aspirina, redoxón, preservativos; consulta médica; exámenes de laboratorio, etc.</p>	 <p>Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles alquiler de casa, suministro de agua, electricidad, gas doméstico</p>
 <p>Transporte adquisición de automóvil y bicicleta, estacionamiento, taxi, viaje en avión, etc.</p>	 <p>Comunicaciones compra de teléfono celular, alquiler de internet, envío de cartas y postales, etc.</p>	 <p>Recreación y Cultura entrada a partido de futbol, cine, discoteca, revistas, etc.</p>	 <p>Educación uniforme escolar, textos escolares, matrículas, etc.</p>	 <p>Restaurantes y Hoteles almuerzos, desayunos, hotel</p>	 <p>Bienes y servicios diversos papel higiénico, tinte, manicure, corte de cabello, etc.</p>

La investigación se realiza en 8 ciudades

aquellas con mayor número de población



Característica de los establecimientos para ser seleccionados

Vender los productos al por menor y al contado, tener suficiente abastecimientos de productos, vender los artículos del Índice de Precios al Consumidor, ser un lugar bastante frecuentado por el consumidor

La investigación del Índice de Precios al Consumidor se realiza

Mensualmente



Publicación de la información

Cada cuarto día laborable del siguiente mes a la investigación



La información obtenida

Todos los meses un técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos visita 1.609 establecimientos y 2.466 viviendas arrendadas entre:

Mercados, supermercados, hipermercados, tiendas de barrio, almacenes, lugares de esparcimiento
salas de cine, estadios, supermercados

Empresas de servicio público
Empresa eléctrica y de agua potable

Centros educativos, empresas de transporte público
Bus urbano, taxi, pasajes de avión

Farmacias, viviendas particulares arrendadas

CIUDADES	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE DE CADA CIUDAD
ESMERALDAS	83	5
GUAYAQUIL	314	20
MACHALA	178	11
MANTA	166	10
AMBATO	232	15
CUENCA	147	9
LOJA	165	10
QUITO	324	20
TOTAL	1609	100

La percepción de la felicidad



“Cuando yo tenía 5 años, mi madre me decía que la felicidad era la clave de la vida. Cuando fui a la escuela, me preguntaron qué quería ser cuando fuera grande. Yo respondí: ‘Feliz’. Me dijeron que no había entendido la pregunta y yo les respondí que ellos no habían entendido la vida” (John Lennon).

Para iniciar es necesario aclarar que probablemente este no sea un artículo propiamente dicho (o propiamente escrito). Más bien es una pequeña reflexión sobre la percepción de la felicidad.

En el 2012 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) anunció que cada 20 de marzo se celebrará el Día Internacional de la Felicidad, declarando que “su búsqueda es un derecho humano fundamental”. Lo que quiere decir que la felicidad no es inherente al ser humano, sino más bien que la tenemos pero que está perdida (por eso de la “búsqueda”).

Además en el encuentro de la ONU del 12 de julio de 2012 se destacó el caso de Bután, un país del sur de Asia que reconoce la supremacía de la felicidad nacional por encima de los ingresos nacionales desde principios de los 70, cuando adoptó el concepto de Índice de Felicidad Nacional Bruta (FIB) para sustituir al más tradicional Producto Interno Bruto (PIB).

Ambos indicadores tienen el objetivo de medir el bienestar de una sociedad; pero mientras el PIB se basa en valores materiales porque tiene en cuenta la producción de bienes materiales y servicios de una sociedad en el plazo de un año; el FIB se basa en la felicidad y bienestar de las personas que viene dada por una serie de factores como uso del tiempo, buena gestión de los asuntos públicos, conservación del medio ambiente, bienestar psicológico y preservación de la cultura además de económicos.

Por lo que muchos gobiernos dicen ahora que elementos como la felicidad deben ser incluidos en las mediciones de prosperidad, actualmente dominadas por indicadores económicos.

En Ecuador el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su encuesta de empleo, desempleo y subempleo, realiza una pregunta sobre la auto-percepción de la felicidad. Los encuestados deben responder si se consideran felices con una escala del 0 al 10, en donde el 0 es totalmente infeliz y el 10 totalmente feliz.

Promedio de auto percepción de la felicidad del hogar a nivel nacional

	Media
Cómo se siente con - su profesión	7
Cómo se siente con - su trabajo	7
Cómo se siente con - su situación financiera	6
Cómo se siente con - su estado salud	7

Cómo se siente con - su vivienda	7
Cómo se siente con - su tiempo libre	7
Cómo se siente con - su familia	8
Cómo se siente con - su educación	7
Cómo se siente con - el medio ambiente	7
Cómo se siente con - su vida social	7
Cómo se siente con - su estado civil	8
Cómo se siente con - su comunidad	7
Cómo se siente con - el gobierno	7
Cómo se siente con - su vida	8

FUENTE: INEC, Encuesta de empleo, desempleo y subempleo. Diciembre 2013

Con estos resultados se puede decir que la población ecuatoriana es feliz, no **totalmente feliz**. Sino feliz a secas.

Si hacemos un promedio general los hogares ecuatorianos sacamos 7/10 en felicidad, lo que significa, en términos del nuevo reglamento de calificaciones, que pasamos con las justas.

(Aquí empieza la reflexión). Pero, ¿En realidad somos felices? ¿Es la felicidad un estado prolongado o un momento pasajero?

Varios son los libros, en su mayoría de autoayuda, que nos dan pautas para llegar a ser felices, para encontrar la felicidad en aquellos detalles de la vida, en lo cotidiano. Y no podemos negar que nos enamoran esas ideas de disfrutar la vida en las simples cosas que nos rodean. Pero con un mundo exterior lleno de problemas que difícilmente podemos ignorar, con todas las frustraciones que inevitablemente tenemos por el dinero, por el tiempo, por las relaciones interpersonales (incluidas las amorosas), es más fácil encontrarse con la desgracia que con la felicidad.

Freud decía que “la felicidad alcanzable por tal camino no puede ser sino la de la quietud”; “que no es de extrañarse que el ser humano se estime feliz por el mero hecho de haber sobrevivido al sufrimiento; y, que la finalidad misma de evitar la desgracia, relegue a segundo plano la de lograr el placer” (*El malestar de la cultura, 1929, pág. 13 y 14*).

Sin embargo esa quietud y ese alejamiento de la desgracia pueden darnos cierta armonía en nuestras vidas y de ahí ese 7/10 en felicidad (o en paz). Pero para alcanzar esos otros 3 puntos que nos faltan para la calificación perfecta, no nos queda más que seguir en la búsqueda de aquellas experiencias que nos generen ese fenómeno episódico que es la felicidad.

MAFALDA Por Quino



Ecuador en Cifras

Indicadores Coyunturales

oct-13 nov-13 dic-13 ene-14 feb-14 mar-14

Precios						
IPC (%)						
Inflación mensual	0,41%	0,39%	0,20%	0,72%	0,11%	0,70%
Inflación acumulada	2,09%	2,49%	2,70%	0,72%	0,83%	1,53%
Inflación anual	2,04%	2,30%	2,70%	2,92%	2,85%	3,11%

Canasta Familiar (dólares)						
Básica	614,01	617,54	620,86	628,27	628,22	632,19
Vital	439,10	442,11	444,78	449,54	449,54	452,74

Mercado Laboral	
Ocupación Plena	51,67%
Desempleo	4,86%
Subempleo	43,18%

Pobreza Trimestral (Nacional-Urbana)	
Quito	6,08%
Guayaquil	16,66%
Cuenca	4,99%
Machala	12,26%
Ambato	7,38%
Resto Urbano	23,06%

Servicios

1. *Bibliotecas INEC*
2. *Catálogo INEC*
3. *Unidad de Atención al Ciudadano*



¡Solicita información estadística!

Escribe a inec@inec.gob.ec o llama 1800-08-08-08/02 22-40-357

En Ecuador

Las mujeres en el 2013 son **7'958.814** y en el 2020 serán **8'844.706**.

Las mujeres dedican **18 horas más** al trabajo doméstico que los hombres.

Tanto hombres y mujeres dedican **más de 3 horas** a la semana a realizar algún deporte.

Actualmente las mujeres desempeñan funciones y profesiones que eran exclusivas de los hombres, en el 2001 existían **64 mujeres** con títulos universitarios de físicos y en el 2010, esa cifra llegó a **1.125 mujeres** con esa profesión.

Las profesiones preferidas por las mujeres son medicina, enfermería, ciencias de la educación y abogacía. En total existen **55.788 casos** que escogen estas cuatro profesiones.

Las mujeres se casan menos sin embargo prefieren vivir en unión de hecho, hace 10 años **802.563** vivían así y actualmente se incremento al 69% **con 1'113.937 de casos**.

Las mujeres son víctimas en menor cantidad de los accidentes de tránsito en comparación de los hombres, **representan el 30% de casos**.

Las adolescentes femeninas de 10 a 19 años que fumaron alguna vez en su vida es menor que en los adolescentes masculinos, representando la primera **el 9,1%**.

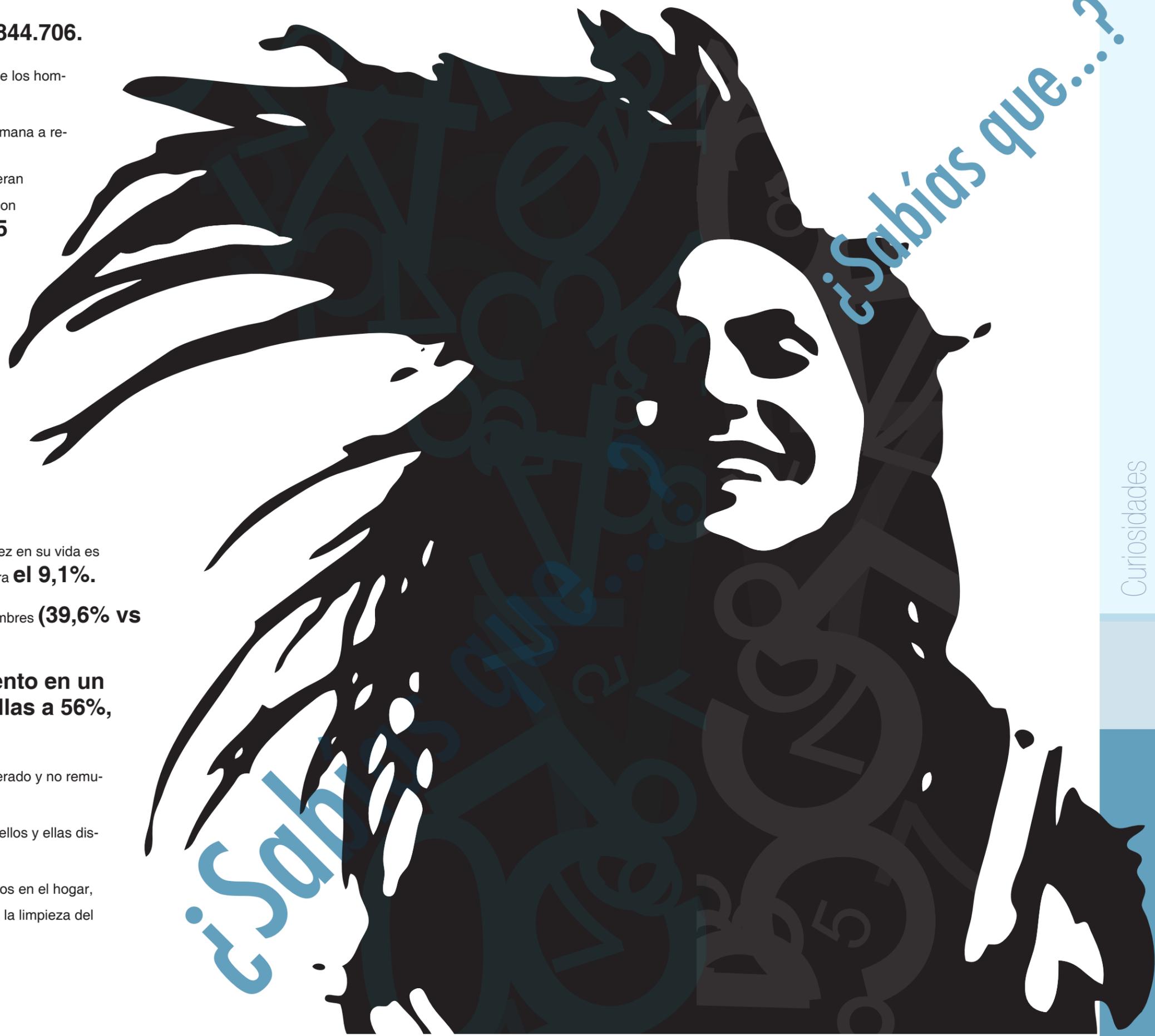
Las mujeres se cepillan los dientes más frecuentemente que los hombres (**39,6% vs 29,3%**).

El ingreso al mercado laboral por parte de la mujer se **incremento en un 80%**, a su vez **disminuyó el desempleo en ellas a 56%, en estos últimos 10 años**.

Las mujeres dedican **77 horas** a la semana al trabajo (remunerado y no remunerado) y los hombres **18 horas menos**.

Ahora tanto mujeres y hombres se dedican al cuidado de los niños, ellos y ellas disponen **6 horas** a la semana a compartir con sus hijos.

Actualmente, las funciones de hombres y mujeres se han equiparados en el hogar, es así que ambos dedican **más de 2 horas** a la semana a la limpieza del hogar.





“la realidad tras las cifras”
EDICIÓN No. 1 MARZO 2014 QUITO-ECUADOR

 **INEC**

instituto nacional de estadística y censos

www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador